

A/A Adasat Goya González
Director Gerente CHUC

A/A Eufrasio Gutiérrez Casañas
Director de Gestión CHUC

A/A Jose Antonio García Dopico
Director Médico CHUC

Asunto: Quejas y propuestas de mejora del Servicio de Informática del CHUC

Me dirijo a ustedes en calidad de Responsable del Sector Salud de Canarias de UGT Servicios Públicos, con el fin de poner en su conocimiento diversas quejas que hemos recibido por parte del personal del Servicio de Informática del CHUC. Estas inquietudes nos han sido transmitidas de manera constante y detallada, reflejando situaciones que requieren su pronta atención y resolución.

La principal preocupación que se nos ha comunicado es el **significativo incremento en las incidencias durante las guardias localizadas**. Mientras que hace diez años las incidencias oscilaban entre 200 y 300, en la actualidad han aumentado a unas 800, lo que representa un **aumento de aproximadamente un 267%**. Este aumento se debe a la implementación de nuevas tareas y sistemas, pero principalmente a la cantidad de llamadas para resolver cuestiones simples, como el cambio o desbloqueo de contraseñas. Según el personal, **algunos Jefes de Día no filtran adecuadamente estas llamadas y redirigen directamente al informático de guardia**. Proponemos, como una **posible solución, que los supervisores sean capacitados para gestionar las tareas de contraseñas**, reduciendo así el volumen de llamadas y optimizando el tiempo de los informáticos de guardia.

Otra queja recurrente se refiere a la percepción de **desigualdad en la remuneración del personal de mandos intermedios**. Específicamente, el jefe de Microinformática, Juan Claudio Hernández Monasterio, parece no recibir una compensación adecuada por sus funciones, a diferencia de otros mandos intermedios de Informática como el jefe de Sistemas y la jefa de Desarrollo. Solicitamos que se revise esta situación para asegurar una equidad en las retribuciones correspondientes a las responsabilidades asumidas por cada puesto.

Además, consideramos conveniente y urgente la **creación de un equipo multidisciplinar en el Hospital del Norte**. Actualmente, las incidencias de este hospital, que forma parte del CHUC, son gestionadas por el personal del HUC, específicamente desde el año 2009 por Ruyman Carballo Pérez. Con el crecimiento y la ampliación de servicios del Hospital del Norte, **resultaría beneficioso establecer un equipo permanente que incluya diversas categorías profesionales, como personal de informática, mantenimiento (fontaneros, electricistas, etc.), entre otros**, evitando así desplazamientos constantes y mejorando la eficiencia en la gestión de incidencias.

Por último, hemos recibido quejas sobre una disparidad en los complementos salariales para los técnicos especialistas y sistemas de información, grupo C1 en estatutario. Si estos profesionales tienen un contrato en régimen laboral, reciben un complemento específico de aproximadamente 200 euros, lo cual no se aplica al personal estatutario. Consideramos que esta situación representa un agravio comparativo. **Queremos informarles que vamos a solicitar a la dirección del SCS la inclusión de este punto en el orden del día de la próxima Mesa Sectorial de Sanidad**, con el objetivo de que el personal estatutario también pueda beneficiarse de dicho complemento.

Agradecemos de antemano su atención a estas preocupaciones y confiamos en que se tomarán las medidas necesarias para mejorar las condiciones laborales y operativas del Servicio de Informática del CHUC.

Atentamente,

 **UGT**  **Servicios
Públicos
Tenerife**
S.S. CHUC

D^a Yurena Luis Rivero
Responsable del Sector Salud
UGT Canarias